

**2024-II-00008411 OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN****INFORME DE EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO AL PROCESO  
RENDICIÓN DE CUENTAS INSTITUCIONAL VIGENCIA 2024.****Manizales, Julio 1 del 2025**

La Universidad de Caldas, realizó audiencia pública virtual y presencial de rendición de cuentas a la ciudadanía correspondiente al periodo 2024, el jueves 12 de junio de 2024 entre las 9.00am y las 12.15pm aproximadamente, en el Centro Cultural Universitario Rogelio Salmona y transmitido a través de You Tube Live @universidadcaldas aproximadamente con la participación de 202 personas en el auditorio de manera presencial se deja constancias en formatos de asistencia. Además de las conexiones en redes sociales.

Se proyectó cronograma de rendición de cuentas para el periodo 2024, publicado en el siguiente enlace:

[https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Te2-cHMkGolrRc0AL\\_CvfrPieraKPly/edit?gid=560491141#gid=560491141](https://docs.google.com/spreadsheets/d/1Te2-cHMkGolrRc0AL_CvfrPieraKPly/edit?gid=560491141#gid=560491141)

Que incluye las etapas de: Planeación: donde se identifican los líderes de la rendición de cuenta, se elaboró autodiagnóstico, análisis de fortalezas y debilidades y se definen requerimientos y su alcance de la estrategia de rendición de cuentas.

Además, se proyectan las etapas de Diseño y preparación, Ejecución, seguimiento y evaluación; realizados y documentados en el informe de rendición, el cual evidencia el cumplimiento de las etapas propuestas en la Estrategia de Rendición de Cuentas.

No obstante, no se generó reglamento interno de rendición de cuentas, con anterioridad a la rendición, como parte de apertura a la audiencia se establecieron los lineamientos metodológicos definidos en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 (Estatuto Anticorrupción), entre otras directrices que estructuran la rendición pública de cuentas de las entidades del estado.

La Audiencia Pública tuvo como propósito:

“Fortalecer los espacios de participación con sus grupos de valor, organizaciones y órganos de control, a partir del desarrollo de espacios de diálogo, en los cuales la Universidad de Caldas entregue información de su gestión y resultados en cumplimiento de su responsabilidad legal de desarrollar su gestión acorde con los principios de transparencia, acceso a la información pública, enfoque basado en derechos, construcción de paz, control social y evaluación de su gestión, de acuerdo con los lineamientos definidos por el Manual Único de Rendición de Cuentas del Departamento Administrativo de la Función Pública –DAFP-.”

## 2024-II-00008411 OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Para fomentar los mecanismos de participación en la audiencia pública se contó con espacios de difusión a la convocatoria a la comunidad en general mediante correo electrónico, redes sociales y página web de la institución; boletín institucional publicado interno y en la página web, flash informativo, redes sociales (Facebook e Instagram) se realizó consulta previa de temas de interés a través de formulario en la página web institucional, las cuales se incluyeron como parte del informe, presentado.

Dentro del espacio de preguntas se instauró una urna en la sede principal del auditorio, del cual se sacaron tres preguntas para responder en vivo; las demás preguntas fueron resueltas y documentadas como parte del informe de rendición de cuentas, el cual se encuentra en proceso de elaboración y publicación

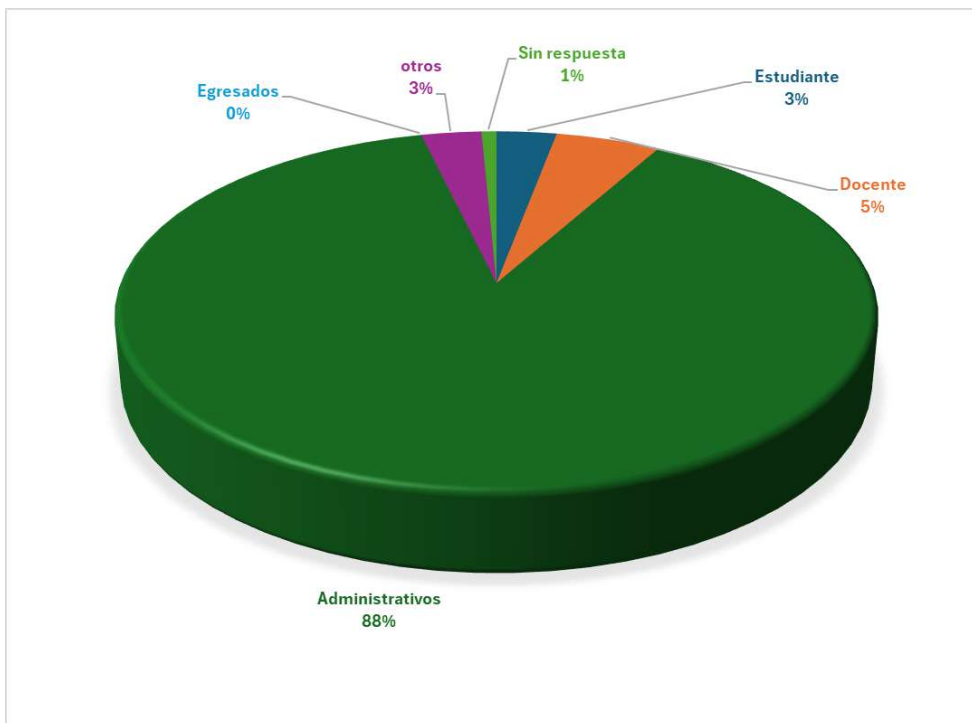
Publicación estrategia de rendición de cuentas: <https://rendicion.ucaldas.edu.co/page/3/>

Informe: <https://rendicion.ucaldas.edu.co/2025/04/21/informes/>

Video transmisión en vivo: <https://www.youtube.com/watch?v=QDD5nZDLnPQ>

**-Encuesta de satisfacción:** Se solicitó a los asistentes luego del proceso de rendición, diligenciar una encuesta física o virtual, del cual se obtuvo un total de: 119 encuestas físicas y 16 virtuales diligenciadas con el siguiente resultado:

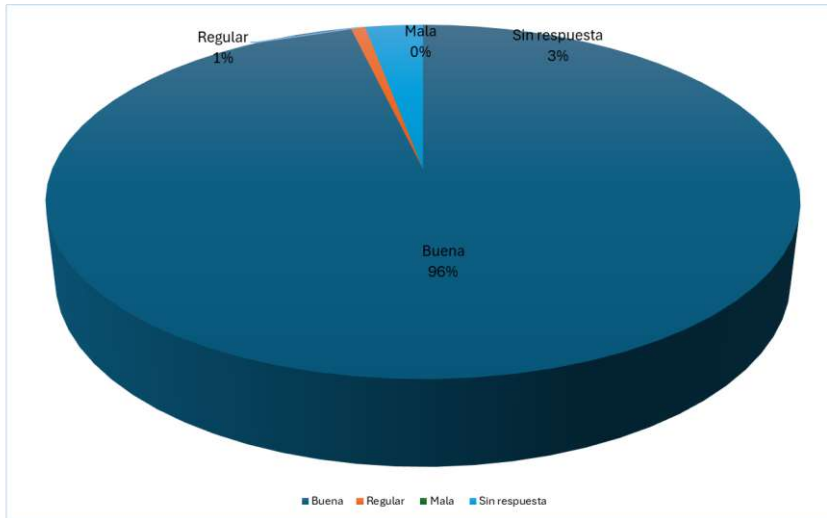
1. ¿Grupo de interés al que pertenece?



**2024-II-00008411 OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

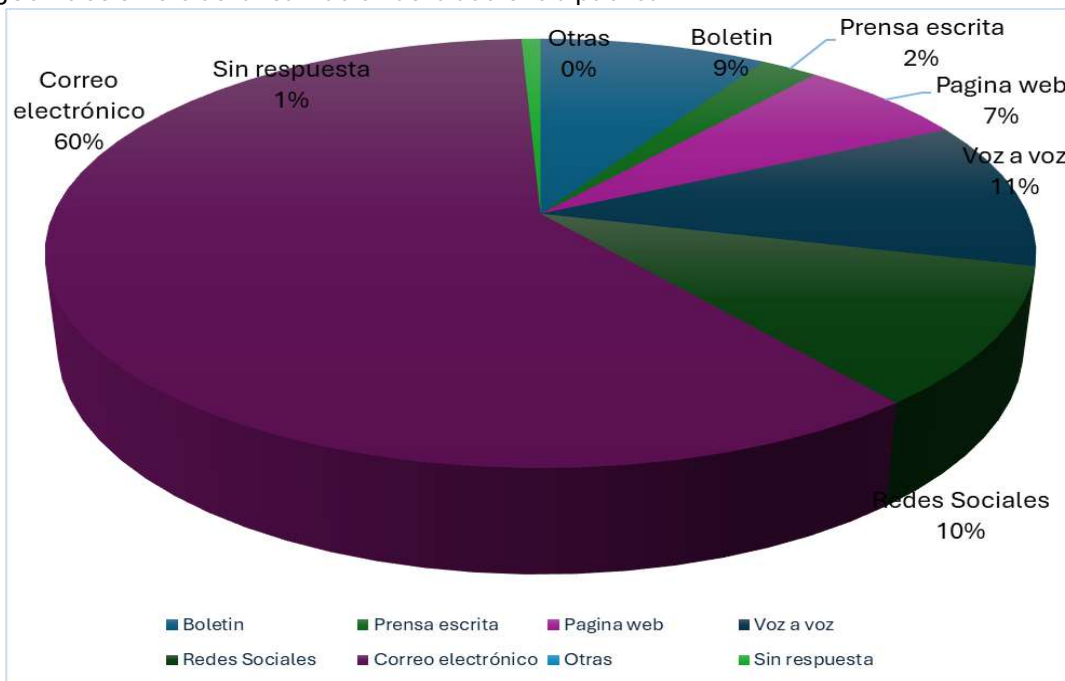
El 88% de las personas que dieron respuesta a la encuesta corresponden a personal administrativo. El 5% a estudiantes y el 3% a estudiantes, restante manifestó pertenecer a otro grupo.

2. ¿Cree usted que la logística de la audiencia fue?



Respecto a la logística de la encuesta el 96% cree que es buena, el 1% mala que corresponde a un caso y el 3% no contestó esta pregunta.

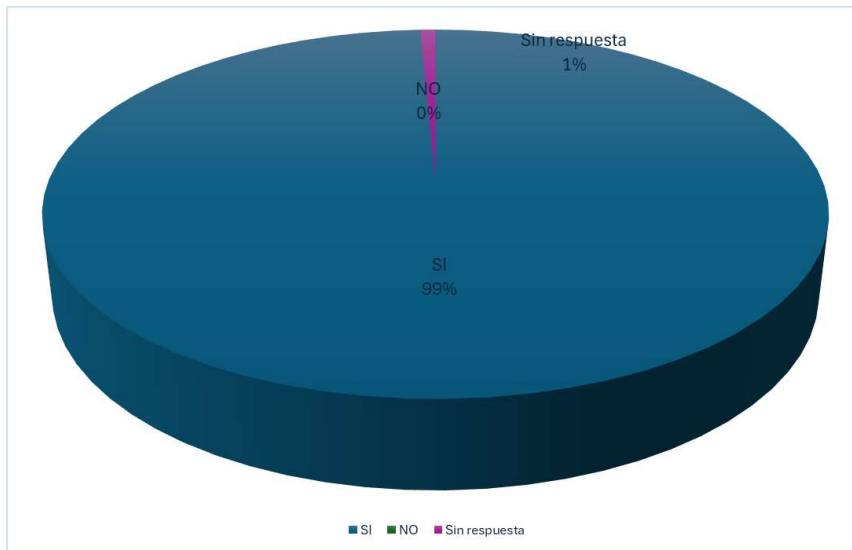
3. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?



## 2024-II-00008411 OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

El 60% de los encuestados se enteraron de la presentación del informe de rendición por correo electrónico; el 11% por voz a voz, por redes sociales el 10% y el 9% por el boletín informativo institucional. El 2% por otros; el medio de comunicación que resultó más efectivo para esta convocatoria fue el correo electrónico.

4, ¿Considera usted que los temas tratados durante la audiencia pública de rendición de cuentas reflejan la gestión de la institución?

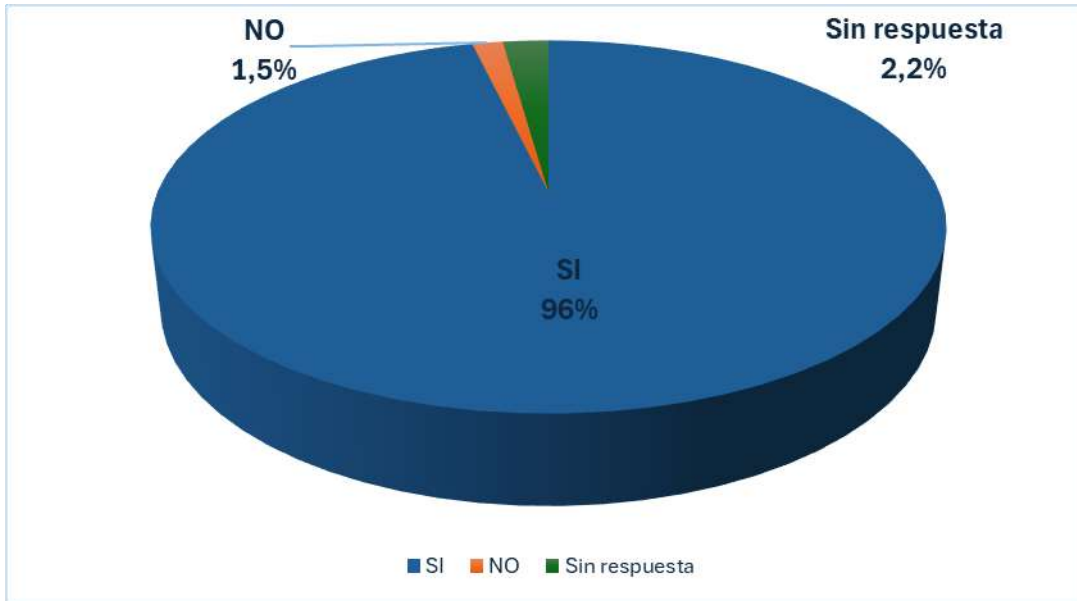


El 99% considera que los temas tratados en la rendición pública de cuentas reflejan la gestión institucional; no hay respuestas negativas al respecto. El 1% de estos no respondió a esta pregunta, lo que corresponde a un encuestado. Lo que refleja un alto valor en la credibilidad del auditorio en los asuntos expuestos.

Comparativamente con el periodo anterior se evidencia mejora en la percepción de los asistentes con un resultado para la rendición del periodo 2023 del 95%.

5. ¿Considera usted que la audiencia pública como espacio de participación ciudadana es útil para vigilar la gestión de la institución?

2024-II-00008411 OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN



Para el 96% de las personas la rendición pública de cuentas es un espacio de participación ciudadana útil para la vigilancia de la gestión institucional, el 2,2% no contestó esta pregunta y para el 1.5%, es decir dos personas, no lo es.

Fueron formuladas sugerencias por parte de 30 encuestados, esto corresponde al 22%, las propuestas planteadas fueron las siguientes:

- Incentivar el crecimiento profesional de los funcionarios administrativos en los programas de la universidad.
- Fortalecer el crecimiento profesional de los funcionarios administrativos, creando métodos de pago exequibles para que estos accedan a programas que ofrecen la universidad, ya que estos prefieren otras instituciones para formarse, porque son más exequibles en su financiación.
- Todo va muy bien.
- Que participen más estudiantes pues son los que más critican o exigen la gestión de la Universidad y que para el personal docente y administrativo sea un tema obligatorio.
- Importante revisar también lo no logrado y estrategias para superar dificultades.
- Que los informes que den no sean tan utópicos, todo es a futuro y parecen proyectos irrealizables, hablan de una residencia en Guarinocito (Dorada) para entrega en diciembre de 2025, ósea que son 6 meses para hacer estas obras, lo cual veo "imposible", entonces aterrizen la información e informemos lo que realmente es. Todo se ve muy bonito en proyectos, pero hace falta más información real y efectiva. Mucho ladrillo por hacer.
- Excelente logística, muy agradable el apoyo audiovisual.
- El enfoque de la rendición de cuentas debe abarcar a todas las sedes de la Universidad y la mayoría de información iba enfocada solo en regionalización.
- Muy buena organización en el evento y la información entregadas de forma clara y pertinente.

**2024-II-00008411 OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN**

- Seguir por el camino de la regionalización y llevar también bienestar a otro nivel.
- Aportar sugerencias en bien de nuestra alma mater . Ejemplo: crear un consejo de sabios con incentivos de profesores jubilados los cuales puedan aportar conocimiento en bien de la institución por su amplia experiencia
- Seguimiento constante.
- Mejorar sustancialmente el sistema de comunicaciones, hacer un plan estratégico del manejo de marca de la U. hay poco manejo riguroso de la identidad.
- Dar cuenta de los retos y aspectos por mejorar.
- Felicitaciones por excelente gestión.
- Hacer una pausa o varias de acuerdo con el tiempo que dure la rendición.
- Fortalecer la participación ciudadana y la comunicación efectiva. Realizar evaluaciones periódicas y capacitar al personal. Promover trabajo articulado entre las áreas de la institución y entre instituciones.
- Recibir un documento con datos generales de la rendición de cuentas.
- Dar a conocer número de estudiantes becados por facultad.
- Comunicación organizacional
- Todo muy bien
- Me parece que deberían de dar más tiempo a los encargados de dar la información porque en este caso solo fue de 8 minutos por participante. Pero la logística me pareció muy buena.
- El esfuerzo y compromiso de esta administración se evidencia en los resultados mostrados en la audiencia pública.
- Muy bueno que utilicen el Rogelio Salmona para estos eventos
- No descuidar los programas académicos existentes por privilegiar los nuevos programas y la nueva facultad.
- Dinámica en su presentación, agradables los videos, control de tiempo.

Fuente: Encuestas rendición de cuentas periodo 2024

**-Resultados evaluación frente a los parámetros de MIPG, para los procesos de rendición de cuentas pública. 2023**

**Resultado FURAG:**

ÍNDICES DETALLADOS POR POLÍTICA		POLÍTICA	PUNTAJE ENTIDAD	PUNTAJE MÁXIMO
i47	Rendición de cuentas en la gestión pública	Participación Ciudadana en la Gestión Pública	95,7	99,5

Dentro de los resultados reportados en FURGA, el índice de la política de rendición de cuentas fue del 95.7

## 2024-II-00008411 OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Como recomendación general del proceso: Realizar espacios de diálogo con grupos motor, veedurías, representantes de pueblos étnicos y espacios comunitarios, entre otros para la rendición de cuentas sobre cumplimiento del acuerdo de paz.

### Resultadoda aplicación formulario Autodiagnostico:



**mipg** | modelo integrado de planeación y gestión

**AUTODIAGNÓSTICO GESTIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS**

ENTIDAD	CALIFICACIÓN TOTAL
	97,9

**Nivel perfeccionamiento**

**Niveles Autodiagnóstico**

- 0-50: Nivel Inicial
- 51-80: Nivel consolidación
- 81-100: Nivel perfeccionamiento

Como potenciales puntos de mejora del diligenciamiento del formato autodiagnóstico se generaron las siguientes recomendaciones:

Componente 3 preparación para la rendición de cuentas: Preparar los espacios de dialogo: Convocar a través de medios electrónicos (Facebook, Twitter, Instagram, whatsapp, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo a los espacios de rendición de cuentas definidos. Referencia: Manual Unico de Rendición de Cuentas (<http://www.funcionpublica.gov.co/eva/es/biblioteca-virtual/rendicion-de-cuentas/manual-unico-de-rendicion-de-cuentas>). CONPES 3654 de 2010

Ley 1757 de 2019

Componente 5 Seguimiento y evaluación de la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas: Documentar las buenas prácticas de la entidad en materia de espacios de diálogo para la rendición de cuentas y sistematizarlas como insumo para la formulación de nuevas estrategias de rendición de cuentas.

## 2024-II-00008411 OFICINA ASESORA CONTROL INTERNO DE GESTIÓN

Cabe resaltar que la calificación obtenida en el formato de autodiagnóstico gestión de la rendición de cuentas del periodo 2023, se encuentra en nivel 3: Nivel perfeccionamiento (97.9). Comparado con el periodo anterior, se incrementó en 17.8 puntos lo que equivale al 22% frente al periodo anterior (80.1).

### **-Recomendación:**

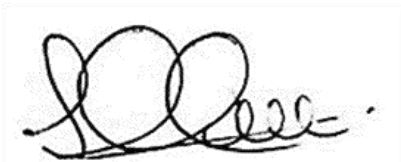
\*Realizar espacios de diálogo con grupos motor, veedurías, representantes de pueblos étnicos y espacios comunitarios.

\*Incentivar la formación de asociaciones y mecanismos de asociación de intereses para representar a los usuarios y ciudadanos (veedurías). Fortalecer la convocatoria a grupos de interés.

\*Verificar el cumplimiento del esquema establecido por MIPG, para los procesos de rendición pública de cuentas “Autodiagnóstico de Rendición de Cuentas”, a fin de dar el alcance esperado con el mencionado modelo, y las estrategias establecidas por el gobierno nacional para este proceso, el cual se actualiza periódicamente.

\*Retroalimentar las sugerencias y recomendaciones generadas por los asistentes para identificar acciones de mejora del proceso, además de las definidas en el formato autodiagnóstico de rendición y las demás que por la experiencia se identifiquen. Documentar acciones de mejora y su seguimiento.

\*Publicar informes de interés sobre la rendición incluyendo las preguntas formuladas.



**LINA MARIA SERNA JARAMILLO**

Asesor Oficina

Control Interno de Gestión